

Ejército y política en la Córdoba de Zanichelli

César Tcach

César Tcach es Director
de la Maestría en Partidos
Políticos del Centro
de Estudios Avanzados

ESTUDIOS • Nº 9
Julio 1997 - Junio 1998
Centro de Estudios Avanzados de la
Universidad Nacional de Córdoba

El parto de los 60

Las dos grandes experiencias desarrollistas de América del Sur, a saber la de Kubitschek en Brasil (1956-61) y la de Frondizi en Argentina (1958-62), fueron la expresión de un intento fallido: el de conciliar políticas de expansión industrial a través de una capitalización originada en recursos externos, con la vigencia de prácticas electorales e instituciones políticas típicas de la democracia representativa. En ambos casos estas experiencias fueron, a la postre, la antesala de regímenes burocrático-autoritarios que se propusieron superar las "limitaciones" de la fórmula política desarrollista, concebida como ineficaz para acabar con la herencia populista. En este sentido, Fernando Cardozo y Enzo Faletto sostuvieron -en la versión inglesa de su postscriptum de "Dependencia y Desarrollo en América Latina"- la incompatibilidad entre desarrollismo democrático y capitalismo industrial dependiente¹. El trabajo que se ofrece a continuación constituye un estudio de caso que muestra, tempranamente, la inconsistencia de la fórmula política desarrollista, y en definitiva, la inviabilidad de la democracia política en el parto de los 60.

En relación con este hilo conductor, se analizan el papel político desempeñado por la IVº División de Ejército (futuro III Cuerpo), la génesis del terrorismo negro, y las tensiones derivadas de la contraposición entre la política integracionista del gobierno provincial (proclive al compromiso con el movimiento obrero y al mantenimiento de las libertades públicas) y las

1. Véase al respecto, CAVAROZZI, Marcelo, *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, pág. 87, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 1996. Cabe añadir que este autor caracteriza también como desarrollistas a las presidencias de Frei en Chile (1964-70) y de Pacheco Areco en Uruguay (1967-71).

directrices emanadas del gobierno nacional. En relación con estas cuestiones, se propone dilucidar el proceso que tuvo como corolario la intervención a los tres poderes de la provincia de Córdoba en 1960.

Tensiones entre el gobierno nacional y las autoridades provinciales.

El primer semestre de 1959 puso punto final a las expectativas de aquellos sectores que -desde la UCRI o el peronismo- se habían inclinado por fórmulas de reconciliación política e integración social. En enero, la implementación de un duro plan de estabilización económica y austeridad, a contragusto del conjunto de la dirigencia gremial, fue seguida de las renunciaciones a sus cargos de las figuras que representaban la posibilidad de contemporizar con el peronismo y el movimiento obrero: Rogelio Frigerio (asesor presidencial) y David Blejer (ministro de trabajo). La pronta incorporación de Alvaro Alsogaray al gabinete nacional, quien llegó a detentar simultáneamente las carteras de economía y trabajo, no fue sino la contrapartida de la creciente dureza que el gobierno nacional comenzó a exhibir en sus relaciones con el peronismo. Con motivo de los comicios para la renovación parcial de las legislaturas provinciales, el PJ fue excluido de la arena electoral, aún en aquellas provincias -como Mendoza, San Luis o Corrientes- en las que se le había reconocido personería jurídica.² El 29 de mayo, el allanamiento efectuado por la policía federal en la sede del Consejo Coordinador partidario -en el preciso momento en que se disponía a celebrar una conferencia de prensa- fue el detonante de la ruptura final.³ El 11 de junio, Perón denunció que Frondizi había traicionado el pacto pre-electoral.

Pese al telón de fondo que acabo de describir, el gobernador cordobés Arturo Zanichelli se mantuvo imperturbable en sus propósitos iniciales. En su discurso del 11 de mayo ante la Legislatura, advirtió: "(...) estamos firmemente resueltos a *no variar nuestra posición y garantizar la libre acción de las organizaciones sindicales* (...)

El despacho del gobernador de la provincia ha sido escenario, en numerosas ocasiones, de verdaderos tribunales de conciliación y arbitraje, levantados oficiosamente para resolver los diferendos entre las fuerzas del trabajo y los empresarios; como asimismo, de empeñosas gestiones con dirigentes políticos, estudiantiles y obreros."⁴

2. Sobre los aspectos jurídicos de las proscripciones en las provincias, véase *Mayoría* n° 100, pág. 13 (19-3-1959).

3. CBA. 29-5-59.

4. El destacado es mío. Diario de Sesiones, Honorable Cámara de Senadores, Leyes 4656-4721, t. 1, págs. 15-16 (1959).

Para el gobernador cordobés, pues, la política de integración seguía vigente en su provincia. Esta posición suponía no sólo una toma de distancia con respecto a Frondizi, sino también con el propio Comité Nacional de la UCRI. En su seno, se elaboró una nueva versión de la “integración” que era explicada por su presidente, Alfredo García: la integración “no esta congelada” pero debe realizarse “dentro de la UCRI”, y añadía, “Desechamos todo pacto electoral (...) no llamamos a los hombres que han delinquido”⁵. Como puede apreciarse, ahora la sedicente integración era definida como excluyente con cualquier tipo de pacto o contemporización con Perón y la dirigencia peronista.

En el plano de la política interna provincial, Zanichelli mantuvo su línea de intervenir personalmente en la solución de los conflictos gremiales, que tenían en el sindicalismo peronista su actor central. En abril, su mediación puso fin al duro conflicto que desde principios de año afectaba a la planta de automóviles KAISER.⁶ Meses después, una nueva intervención personal del gobernador permitió solucionar el conflicto obrero en la Compañía Sudamericana de Cemento Portland Juan Minetti.⁷ Por cierto, la atención prestada por el gobernador a la nueva camada de dirigentes sindicales -Atilio López, Agustín Tosco, Elpidio Torres entre los más destacados- que emergían al compás de la vigorosa expansión industrial cordobesa, era percibida como una transgresión por el gobierno nacional y sus flamantes aliados. El 30 de octubre de 1959, la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Cívico Independiente -que en el orden nacional lideraba el ministro Alsogaray- sostuvo en un documento, que Zanichelli había “redoblado” su apuesta por una política integracionista y ponía como prueba de ello su actitud ante las huelgas obreras en la provincia.⁸ En junio de 1959, exactamente un año antes de la intervención a la provincia, el senador del Partido Demócrata, Dr. Mercado, denunció en la Legislatura haber sido consultado por dirigentes de la Federación de Partidos de Centro, acerca de una probable intervención a la provincia: “(...) se han sugerido intervenciones a algunos Estados argentinos, Córdoba, entre otros. Es la posición adoptada por la Federación de Partidos de Centro. Si esta sugestión prosperara, nosotros tendríamos los días contados; todos nosotros, el gobierno de Córdoba y los legisladores”.⁹

5. CBA. 4-11-59.

6. Se llegó a un compromiso en torno a la escala salarial y la reincorporación de los despedidos. Zanichelli intervino en las negociaciones entre Atilio López (CGT), Elpidio Torres y A. Santoro (SMATA), y los representantes de la empresa, Manuel Ordóñez y Luis Varela. CBA. 21-4-59. En relación a este conflicto, el politólogo Marcelo Cavarozzi señaló: “En Córdoba, por su parte, los jefes de la guarnición local del Ejército criticaron acervamente la política del gobernador provincial, quien proclamó la necesidad de resolver el conflicto de Industrias Kaiser Argentina, ‘sin violencias’”. M. CAVAROZZI, *Sindicatos y Política en Argentina*, pág. 131, Ed. CEDES-Estudios, Bs.As. 1984.

7. CBA. 17-10-59.

8. CBA. 17-10-59.

9. *Diario de Sesiones. Cámara de Senadores*, t. 1, pág. 305 (1959).

En rigor, la presión orientada a derrumbar al gobierno de Zanichelli, difícilmente hubiese fructificado si éste hubiese limitado su accionar a los confines de la política provincial. Zanichelli, empero, intentó proyectar su incidencia en el plano nacional. Al mismo tiempo que Frondizi incluía a Alsogaray a su gabinete, el bloque de diputados provinciales de la UCRI hacía aprobar un proyecto de resolución cuyo contrasentido con la política del gobierno nacional era evidente: “Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, dispusiera la libertad de todos los detenidos por cuestiones gremiales, como así también el levantamiento de las intervenciones y movilizaciones dispuestas en las organizaciones sindicales.”¹⁰

La resolución aprobada por la Cámara reclamó también la suspensión del Estado de Sitio. De esta manera, parece razonable suponer que Zanichelli buscó apoyarse en la Legislatura como caja de resonancia de su posición política en el plano nacional. Empero, Zanichelli difícilmente podía soslayar que la presión de un solo gobernador era insuficiente para rectificar el rumbo del gobierno nacional. Por este motivo intentó potenciar la Conferencia de Gobernadores como instancia de presión sobre el presidente Frondizi. En la celebrada en mayo, Frondizi debió escuchar quejas contra su política social. En la reunida en noviembre, la renuncia del ministro del Interior, Vítolo -enfrentado personalmente a Zanichelli- estuvo a la orden del día¹¹. En ese marco, Zanichelli encontró eco en los gobernadores de Buenos Aires (Oscar Alende), Sante Fe (Silvestre Begnis) y Tucumán (Celestino Gelsi)¹². Estos gobernadores coincidían en criticar el abandono de los postulados programáticos de la UCRI y la marginación de los organismos partidarios en la toma de decisiones por parte de Frondizi¹³. En enero de 1960, Zanichelli concretó -junto con el gobernador de Mendoza- uno de sus últimos desafíos a la autoridad de Frondizi: cuestionó el proyecto de Ley de Energía que el presidente Frondizi había enviado al Congreso Nacional.¹⁴

10. Ibid, pág. 38 y 39.

11. CBA. 20-5-59 y 13-11-59.

12. Mientras Vítolo ratificaba la proscripción del peronismo, Silvestre Begnis se pronunciaba a favor de la “casi automática inscripción” de todos los partidos, y afirmaba en relación al peronismo: “Es evidente que entre sus filas se abre paso una franca corriente democrática. En el peronismo hay un sentido común que mantiene unida a la gente por sus conquistas sociales”. Cabe recordar que el gobernador de Santa Fé era oriundo de Córdoba (Bell Ville) y su amistad con Zanichelli se remontaba a 1956, cuando al dividirse la UCR fue designado interventor en el radicalismo cordobés. CBA. 7-12-59.

13. En el segundo semestre de 1959, los editoriales del diario *La Nación* expresaban su inquietud por los “gobiernos provinciales donde había dirigentes políticos “nostálgicos” del programa original del radicalismo intransigente”. Véase Ricardo Sidicaro, *La política mirada desde Arriba-Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 1993, pág. 284.

14. Zanichelli sostuvo que atentaba contra la autonomía de EPEC. Afirmó, asimismo, contar con el respaldo de los gobernadores de Buenos Aires y Tucumán. CBA. 20 y 21-1-1960.

Rebeliones militares en Córdoba.

Los estudiosos del factor militar en la política argentina, han coincidido en señalar la especial proyección política de la Guarnición Militar Córdoba durante el gobierno de Frondizi. Rosendo Fraga la caracterizó como particularmente conflictiva y “epicentro de las tensiones militares” en virtud del predominio de “un sentimiento antiperonista exacerbado”¹⁵. Alain Rouquié, por su parte, sostuvo que durante ese período “la guarnición de Córdoba seguía siendo un bastión fiel al espíritu de la revolución de septiembre”¹⁶. La reconstrucción histórica que se ofrece a continuación, descansa en la necesidad de develar su incidencia en el proceso político que condujo a la caída del gobernador Zanichelli y la intervención a los tres poderes de la provincia.

De acuerdo con el testimonio del propio Arturo Zanichelli, sus primeros roces con la IVª División de Ejército databan de septiembre de 1958. En aquel entonces, una huelga de la policía provincial -motivada por la separación de sus cargos de funcionarios incorporados a partir de la revolución de septiembre, algunos de ellos vinculados a la UCRP- desembocó en la designación del Tte. Cnel. Juan Carlos Sánchez, hasta ese momento jefe de cuerpo en la Escuela de Infantería, como interventor en la policía de Córdoba. El nuevo titular logró restablecer el orden, pero entregó un documento al Cde. de la IVª División de Ejército, Cnel. R. Fraga, en el que acusaba al gobernador de haber entregado armas a “milicias civiles adictas” para sustituir a la policía en los días iniciales de la huelga¹⁷. Como veremos más adelante, este dato adquirió una importancia crucial un año y medio después, en los momentos previos a la intervención a la provincia. Pese a que en 1958 el informe de Sánchez no tomó estado público y que Zanichelli no tuvo constancia del mismo, las tensiones entre ambos eran indisimulables. En esas circunstancias, el gobernador cordobés sugirió informalmente a la Subsecretaría de Guerra, su sustitución y la de otros “oficiales del Ejército que estaban en función de policía”, por tratarse de “enemigos del gobierno provincial”¹⁸.

15. La Guarnición Militar Córdoba estaba compuesta por la Escuela de Infantería, la Escuela de Artillería, la Escuela de Tropas Aerotransportadas, el Batallón de Comunicaciones y una unidad en Río Cuarto. De acuerdo con R. Fraga, era la más importante del Ejército después de Campo de Mayo. Véase R. FRAGA, *El Ejército y Frondizi 1959-1962*, Ed. EMECE, Bs.As., 1992, págs. 31, 80 y 102.

16. A. ROUQUIÉ, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Ed. Hyspamérica, Bs.As. 1986, t. 2, pág. 173.

17. R. FRAGA, *op. cit.* pág. 56.

18. El pedido de Zanichelli fue formulado en una cena en la que estaban presentes el subsecretario de guerra, Cnel. Reimundes, el Cde. de la IVª División, Cnel. Fraga, el Subsecretario del Interior, David Blejer y el Ministro de gobierno, Félix Martín. CBA. 11-6-60.

**Primera victoria política de la IVª División de Ejército:
caída de Solanas Pacheco y Reimundes.**

A principios de 1959, los oficiales de la guarnición local observaron con beneplácito el nombramiento de su nuevo comandante, el Gral. Ernesto Cordes. A diferencia de su antecesor, era conocido por su antiperonismo recalcitrante. Es probable que la ambivalente política del Secretario de Guerra, Gral. Héctor Solanas Pacheco, con respecto a la guarnición militar cordobesa, fuese motivada por el deseo de garantizar el orden. Pero la política de ceder para pacificar distó de generar los resultados buscados. En la última semana de abril, Solanas Pacheco comprobó en carne propia la virulencia de las tendencias antilegalistas en Córdoba. Al asistir a una reunión con oficiales de distintas unidades -durante una visita a la ciudad- recibió duras críticas, cara a cara, del Director de la Escuela de Tropas Aerotransportadas, Manuel Pomar, militar cercano a la UCRP. De modo mal disimulado, su actitud fue avalada por el Tte. Cnel. Juan Carlos Sánchez -ahora, subdirector de la Escuela de Infantería- y por el Tte. Cnel. Jorge Aguilar Pinedo, subdirector de la Escuela de Artillería¹⁹. La reacción del Secretario de Guerra fue enérgica: reemplazó al Gral. Cordes como comandante de la IVª División y al Director de la Escuela de Tropas Aerotransportadas. Pero el recambio distó de ser pacífico. El nuevo comandante, Gral. Bruno Grotz (anteriormente, Cdte. de la IIª División con asiento en La Plata), no pudo impedir que 18 oficiales y 2 jefes de la Escuela de Tropas Aerotransportadas solicitaran cambio de destino como expresión de protesta por los relevos ordenados.²⁰ Ante la insubordinación, Solanas Pacheco los convocó a una entrevista en Capital Federal. Tras la reunión, celebrada en el edificio de la Secretaría de Guerra, los militares visitantes fueron detenidos e incomunicados²¹. En la Escuela de Infantería, orientada por el Tte. Cnel. Sánchez, otros tres oficiales paracaidistas se sumaron a la insubordinación, pero no se tomaron medidas contra ellos. Al parecer, el propio Sánchez no era ajeno a la presión ejercida sobre Solanas Pacheco²². Este pudo conjurar la insubordinación, pero su triunfo fue tan efímero como breve el reinado del Gral. Grotz al frente de la IVª División de Ejército.

El 16 de junio de 1959 -en coincidencia con el cuarto aniversario del bombardeo a Plaza de Mayo- la guarnición cordobesa exigió a través de un radiograma enviado al Estado Mayor del Ejército, *la investigación del pacto pre-electoral Perón-Fronzizi*, una

19. CBA. 4-5-59 y 15-5-59.

20. En lo estrictamente profesional, argumentaban que el nuevo jefe de la escuela, Tte. Cnel. Néstor Bonaño, no pertenecía a la especialidad. CBA. 10-5-59.

21. CBA. 12-5-59.

22. CBA. 13-3-59 y 15-5-59.

resolución sobre el alcance de los movimientos militares en la represión de los movimientos huelguísticos (recurso utilizado por Frondizi en virtud de la aplicación del plan CONINTES), y la remoción del subsecretario de guerra, Cnel. Manuel Reimundes, sospechado por sus presuntos contactos con dirigentes sindicales peronistas. Por cierto, el radiograma no era firmado por Grotz sino por un coronel cuya estrella política estaba en ascenso, Osiris Villegas²³.

Al calor de la nueva y más explícitamente política insubordinación, Arturo Ossorio Arana, ex-director de la Escuela de Artillería y figura mítica de la revolución de septiembre en Córdoba, se trasladó a la provincia con la intención de ponerse al frente de los sublevados. En su proclama denunciaba la existencia de una conspiración promovida por peronistas y comunistas, a los que calificaba de “dos facciones de infames traidores a la patria”. Asimismo, acusaba al presidente de la nación por “el entronizamiento de la mentira como instrumento de gobierno, los pactos inconfesables (...) los reiterados intentos por desorganizar a las Fuerzas Armadas, el agio y la corrupción generalizadas”²⁴.

El gobernador Zanichelli fue uno de los blancos predilectos de Ossorio Arana, quien proclamó entre sus objetivos el alejamiento de los puestos claves de todos los funcionarios de inclinación “marxista, comunista o peronista” y la “*intervención a las provincias más castigadas*”²⁵.

Pese que a nadie escapaba el peligro que suponía para la estabilidad institucional, la oposición radical guardó silencio. Sólo el núcleo liderado por Sabattini se pronunció contra todo intento de golpe militar. Mario Roberto, uno de sus voceros, lo descalificó afirmando que se trataba de una “aventura”, y Antonio María Hernández, estrecho colaborador del líder de Villa María, en idéntico sentido sostuvo que “cualquier irrupción violenta de las Fuerzas Armadas, por más patrióticas que fuesen sus intenciones, podría resultar funesta para el país”²⁶. La posición de los unionistas, en cambio, fue de claro apoyo a la rebelión militar. El Cnel. Fernández Funes, esposo de una de las hijas de Mauricio Yadarola, participó activamente en el levantamiento²⁷. Tras la rebelión, Reimundes y Solanas Pacheco presentaron sus renuncias.

23. El Cnel. Villegas, originario del arma de Caballería, se desempeñaba como jefe del Estado Mayor de la IVª División. Pocas semanas antes, había adquirido notoriedad política por haberse entrevistado con el Sec. Gral. de la Asociación Bancaria local, Alberto Rittatore, quien le entregó un memorial con las reivindicaciones de los casi tres mil bancarios en huelga que había en Córdoba. CBA. 22-5-59 y 17-6-59.

24. *Bando Viva la Patria, Córdoba*. Este documento, de junio de 1959, fue rescatado de los papeles personales del Gral. Fraga por su hijo, y reproducido en R. Fraga op. cit. págs. 86-87. También CBA. 23-6-59.

25. *Diario de Sesiones, Honorable Cámara de Senadores*, t. 1, pág. 309, 1959.

26. CBA. 23-6-59.

27. Sobre el papel de Fernández Funes en la revolución de septiembre de 1955 y sus lazos con el Núcleo de Unidad Radical, véase C. TCACH, op. cit. págs. 260-261.

Segunda victoria política de la IVª División de Ejército: caída de Elvio Anaya.

Frondizi nombró como nuevo secretario de guerra al Gral. Elvio Anaya, quien al igual que su antecesor era un militar legalista. Anaya reemplazó al firmante del radiograma, Cnel. Osiris Villegas, e intentó mantener en su cargo de comandante de la IVª División al Gral. Grotz. Pero fue precisamente esta última intención, la que convirtió nuevamente a Córdoba en epicentro de una nueva crisis político-militar.

En efecto, el nuevo comandante en jefe del Ejército, Carlos Severo Toranzo Montero -quien reunía en su polifacética figura una tradición familiar de raigambre yrigoyenista con una visión pretoriana de la política marcada por la guerra fría- dispuso, a contragusto de Anaya, el relevo del Gral. Grotz, pese a que éste se había mantenido fiel al gobierno en los acontecimientos descriptos precedentemente. Cuando las diferencias tomaron estado público, Anaya se encargó de aclarar que “serias diferencias de forma y fondo” lo separaban de Toranzo Montero²⁸. En rigor, la disputa en torno a Córdoba no era sino la expresión de dos posturas distintas acerca del papel de las FF.AA. en la vida política argentina. Mientras el primero ponía el acento en la lealtad al gobierno electo, el segundo situaba en el primer lugar de sus prioridades la necesidad de garantizar la vigencia del “espíritu de la revolución libertadora”. Desde este punto de vista, los militares debían operar como tutores del proceso político.

La tormenta no tardó en desencadenarse. El 1 de septiembre, Anaya relevó a Toranzo Montero como jefe del Ejército. La reacción fue inmediata: catorce generales (Ernesto Cordes, Bernardino Picca, Francisco Toranzo Montero, entre otros), enviaron un radiograma a todas las guarniciones del interior del país, expresando su solidaridad con Carlos Severo Toranzo Montero. Exigían, asimismo, su inmediata reposición. Como era casi costumbre en estos casos, el Secretario de Guerra convocó a los catorce generales a una entrevista y los hizo detener tras ella.

Empero, no estaba dicha la última palabra. La IVª División de Ejército respondió al radiograma apoyando la protesta de los generales. Su declaración expresaba: “(...) *La IVª División de Ejército y la Guarnición Militar Córdoba han perdido su confianza en la conducción del Ejército que realiza el señor Secretario de Guerra, Gral. D. Elvio C. Anaya (...).*”

Se sugiere la conveniencia de que el nuevo Secretario de Guerra sea un general en actividad, seleccionado entre los catorce generales oponían al relevo del Comandante en Jefe”.²⁹

28. Anaya expresaba: “No deseamos el poder político. No queremos que se rompa el régimen constitucional (...) El país necesita que el presidente siga en su puesto. El Ejército detrás de mí, es una garantía para que continúe”. CBA. 4-9-59.

29. CBA. 3-9-1959.

El comunicado era firmado por el Cnel. Luis Raúl Fabbro, quien en su calidad de oficial superior más antiguo de la guarnición, asumió provisionalmente el mando. Cabe añadir que la declaración de los militares de Córdoba se hacía invocando la defensa del orden constitucional, pero no se privaba de pretender determinar el relevamiento del secretario de guerra nombrado por Frondizi ni se inhibía de sugerirle los nombres de su futuro sucesor.

El 4 de septiembre, un nuevo comunicado de la IVª División advertía: “*Cualquier medida de represión que se tome con el Gral. Toranzo Montero y la unidad donde se halle, puede derivar en una situación de orden nacional, de proyecciones no previsibles. En consecuencia responsabiliza de la misma a la autoridad que lo disponga*”.³⁰

Durante el transcurso del levantamiento militar, el gobernador Zanichelli se entrevistó con los coroneles Fabbro, Díaz de Vivar y Zenarruza, quienes le entregaron y “explicaron” el comunicado de la guarnición local. Tras la reunión, Zanichelli se comunicó telefónicamente con Frondizi. El presidente optó por ceder, pese al respaldo obtenido por Anaya en los jefes de la Agrupación Blindada de Campo de Mayo³¹. El mismo 4 de septiembre, Toranzo Montero reasumió como comandante en jefe del Ejército. Asimismo, el gral. (r) Rodolfo Larcher reemplazó al gral. Anaya como Secretario de Guerra³².

Consolidación del anti-integracionismo militar.

De acuerdo con sus propósitos iniciales, Toranzo Montero destituyó como comandante de la IVª División de Ejército al Gral. Grotz y nombró en su reemplazo al Gral. Edgardo Joaquín Landa, militar de perfil nitidamente anti-integracionista que poco antes había pedido la intervención a la provincia de Salta, para combatir la corrupción imperante en su gobierno. La elección de Osiris Villegas -aquel coronel que en junio había sublevado a la guarnición local contra Reimundes y Solanas Pacheco- como secretario del propio Gral. Larcher, mostraba también a las claras el deseo de satisfacer a los militares mediterráneos. Ambos nombramientos fueron recibidos con beneplácito en la Guarnición cordobesa³³.

30. CBA. 4-9-1959.

31. En rigor, es difícil precisar la exacta correlación de fuerzas. Los tres regimientos de Infantería de la 10 División de Ejército se habían hecho eco del pronunciamiento de la IVª División. Si bien el Sec. de Aeronáutica había anunciado su intención de reprimir a los rebeldes, su intervención era harto dudosa por tratarse de un conflicto centrado en otra fuerza. *Ibid.*

32. El gral. Larcher era un militar cordobés, oriundo de Cruz del Eje, que mantenía fluidos contactos con Amadeo Sabattini a través del secretario privado de éste, Manuel Gómez López. Obra en mi poder la correspondencia Sabattini-Larcher. Archivo Privado de Manuel Gómez López.

33. CBA. 5-9-1959.

El cuadro que se ofrece a continuación permite constatar el carácter inestable de la IVª División de Ejército y los sucesivos cambios en la orientación de sus autoridades. En este último aspecto, se emplean los términos “legalista” y “anti-integracionista” en el sentido conceptual definido por R. Potash³⁴.

Cuadro 1

CDTES. DE LA IVª DIVISION DE EJERCITO DURANTE LA GOBERNACION DE ARTURO ZANICHELLI (1958-1960).		
Apellidos y Grados	Posición/comportamiento	Periodo
Cnel. Enrique Maffei(*)	anti-integracionista...	mayo-junio 58
Cnel. Rosendo Fraga	legalista	julio-dic. 58
Gral. Ernesto V. Cordés	anti-integracionista	enero-mayo 59
Gral. Bruno Grotz (**)	legalista	mayo-sept. 59
Cnel. Edgardo J. Landa	anti-integrac.(***)	sept 59-dic 60

(*) Maffei fue designado en 1957 durante la presidencia del Gral. Aramburu. En 1962 pasó a retiro como consecuencia de su pertenencia al sector “colorado”.

(**) De hecho, el poder de Grotz se hallaba muy limitado desde el mes de junio, cuando fue incapaz de impedir la insubordinación que lideró Osiris Villegas.

(***) Los generales Landa y Cordés fueron compañeros de promoción en el Colegio Militar de la Nación, del cual habían egresado en 1932. Ambos eran oficiales de Infantería y tuvieron una participación activa en el derrocamiento de Frondizi.

FUENTES:

V.I. 30-4-58/26-6-58/22.12-60; CBA. 5-5-59/7-5-59/3-5-59/8-9-59; R.Potash, op. cit. págs. 15-

La destitución del Gral. Anaya -y por consiguiente, el nombramiento del Gral. Landa en Córdoba- no sólo suponía un revés para la política de Frondizi en el campo militar. Suponía también una seria advertencia para los gobiernos provinciales que continuaban empeñados en políticas integracionistas. Con mayor razón, si se tiene en

34. Legalistas eran aquellos oficiales que prioritaban la defensa del orden constitucional, no renunciaban a ejercer presiones sobre el gobierno nacional, pero estas debían tener como límite el mantenimiento del mismo. Eran, asimismo, reacios a establecer alianzas políticas con sectores civiles. Los anti-integracionistas, por el contrario, prioritaban el veto a la participación política del peronismo, verdadera condición *sine qua non* para la continuidad del gobierno electo. A diferencia de los legalistas, eran propensos a participar en tramas conspirativas conjuntamente con sectores civiles. Véase, R. POTASH, *El Ejército y la Política en Argentina 1962-1973*, Ed. Sudamericana, Bs.As.1993, págs. 25-26; Eugenio KVATERNIK, *Crisis sin salvataje*, Ed.IDES, 1987, pág. 31. Guillermo O'donnell prefiere usar el término “profesionalista” para referirse al sector legalista del Ejército. Al respecto, tiene en cuenta el protagonismo golpista de sus más destacadas figuras en el derrocamiento del presidente Illia en 1966. Su interpretación en G. O'DONNELL *El Estado Burocrático Autoritario*, Ed. de Belgrano, Bs.As. 1982, págs. 85-86.

cuenta que el movimiento militar que entronizó a Larcher y Toranzo Montero tuvo en la provincia mediterránea su principal epicentro. No ha de extrañar, entonces, que tras los sucesos Zanichelli enviase una carta al gobernador de Santa Fe, Silvestre Begnis, para impulsar la convocatoria a una Conferencia de Gobernadores con el fin de tratar “los últimos acontecimientos”³⁵.

Esa irrupción autónoma de Zanichelli -independiente del propio Frondizi en el campo militar- fue infructuosa. Un mes después, el propio gobernador cordobés se vió obligado a aclarar que “*la línea Gelsi, Zanichelli, Alende, no existe*”³⁶. Por cierto, esta aclaración no modificó la percepción que los militares anti-integracionistas tenían de él. Porque si para la IVª División de Ejército, Frondizi era demasiado permeable a las presiones del peronismo, Zanichelli era lisa y llanamente su cómplice. Desde su perspectiva, se trataba de un gobernador situado “a la izquierda” del propio presidente de la nación. Y como podrá apreciarse a continuación, la derrota del legalismo militar fue el prólogo de su ocaso.

Terrorismo y derrota electoral de la UCRI cordobesa.

El 27 de marzo de 1960, debían realizarse elecciones para renovar parcialmente el Senado provincial y los representantes cordobeses en la Cámara de Diputados de la Nación. Zanichelli optó por personalizar en su figura la campaña electoral. Es por ello que en aquel verano recorrió casi todo el interior provincial.³⁷ Su propio nombre y apellido encabezó la propaganda electoral.³⁸ Su acción política no descuidó las relaciones con el movimiento obrero y la Iglesia Católica.³⁹ Tampoco disimuló su satisfacción por la resolución del juez federal Carlos Cecchi, quien rechazó la solicitud del fiscal nacional Marcelo Barrera para anular la personería electoral y disolver al Partido Comunista en Córdoba. El PC pudo, así, reabrir sus locales y reeditar su prensa local.⁴⁰

35. CBA. 14-9-59.

36. CBA. 19-10-59.

37. Hizo uso político de las festividades estivales cordobesas: Fiesta Nacional del Trigo (Leones), Semana de Tulumba, elección de la reina de Colonia Caroya, etc. CBA. 2,4,7 y 15-2-1960.

38. El senador Horacio García explicaba que Zanichelli tuvo a su cargo “toda la acción proselitista y la conducción del proceso eleccionario”. *Diario de Sesiones y Leyes, Honorable Cámara de Senadores*, pág. 23, 1960.

39. Sobre su presencia en el Congreso Internacional de la Juventud Obrera Católica, realizado en Córdoba, véase CBA. 14-2-60.

40. En aquel momento, el apoderado del Partido Comunista en Córdoba, Nestor Galina, señalaba: “Nuestro partido considera que se trata de un fallo de trascendencia histórica, por cuanto significa la derrota de uno de los propósitos concientes del imperialismo yanqui; conciente de que para aplicar el plan de hambre y entrega del F.M.I. es necesario quitar sus derechos políticos a la clase trabajadora, que en su abrumadora mayoría y salvando las distancias numéricas respectivas, milita en los partidos comunista y peronista (...) Carlos Cecchi es un juez digno que hizo oídos sordos a la presión del Poder Ejecutivo Nacional y otros factores de poder”. CBA. 23-12-59.

Ciertamente, no escapaba a los cálculos de Zanichelli que su victoria electoral dependía de la conservación del voto peronista que le había sido favorable en 1958. Ahora, con Perón enfrentado a Frondizi, y la izquierda reprimida en virtud del plan CONINTES, el voto proveniente del mundo obrero y de los sectores medios que confiaron en el programa original de la UCRI, sólo podría serle fiel si se mostraba consecuente con sus principios de integración social y reconciliación política.

En rigor, nadie podía negar hasta entonces su interés por garantizar la paz social y la armonía laboral (como vimos, mediaba personalmente en los conflictos). Tampoco la concreción de algunos éxitos en el plano económico, como el contrato con la firma italiana ANSALDO para construir una usina termoeléctrica en Pilar y ampliar la de Dean Funes⁴¹.

El 8 de febrero de 1960, Zanichelli expresó: “Este gobierno quiere borrar la palabra enemigo del léxico político”⁴².

¿Puede imaginarse herejía mayor para quienes diariamente pregonaban la proscripción del “tirano prófugo”, del peronismo y de la izquierda marxista, por tratarse de enemigos de la nación? La sedicente legitimidad de un mercado político mutilado por la exclusión del peronismo y la creciente represión a los movimientos de izquierda se fundamentaban, precisamente, en la existencia de enemigos internos. Por otra parte, este criterio estaba en consonancia con el contexto internacional marcado por la guerra fría: ahora, las fronteras no eran sólo territoriales, había fronteras ideológicas internas que surcaban los mapas de las naciones.

Exactamente una semana después de la frase de Zanichelli antes transcrita, el 16 de febrero de 1960, alguien se encargó de recordarle que tenía enemigos en el corazón de la ciudad. Nueve muertos y más de veinte heridos fue el saldo de un atentado que hizo volar los depósitos de nafta que SHELL-MEX tenía en barrio Las Flores. El día elegido no pudo ser más oportuno para sus autores: estaban en Córdoba el Ministro de Economía Alvaro Alsogaray y el Secretario de Guerra, Gral. Rodolfo Larcher. En una conferencia de prensa ofrecida en el despacho del comandante de la IVª División de Ejército, Larcher afirmó: “Estoy indignado por lo que he visto en Córdoba!! ¡El comunismo internacional es el que actúa! El día que el Ejército salga a la calle, terminará en el combate con estos hechos”⁴³.

Para Larcher, el caso de Córdoba era equivalente al de Tucumán. Allí, el gobernador Celestino Gelsi era incapaz, desde su óptica, para reprimir con suficiente energía a los Uturuncos, incipiente guerrilla rural de origen peronista.⁴⁴

Unos días después, Larcher fue explícito en su condena al gobernador Zanichelli: “Cupo al poder civil reprimir con la debida energía los actos de subversión (...) Cuan-

41. El contrato incluía también la instalación de siete sub-estaciones para el “anillo industrial” de la ciudad. Véase, Raúl FAURE, *La Primera Víctima-Arturo Zanichelli*, Ed. Lerner, Córdoba, 1989, págs. 65-66.

42. CBA.8-2-1960.

43. CBA. 17-2-1960.

44. La respuesta de Gelsi a Larcher, en CBA. 19-2-1960.

tos intereses políticos a los que el Ejército es totalmente extraño, o debilidad de quienes tienen la obligación de asegurar la tranquilidad de la población, impiden tomar las medidas consiguientes, el Ejército por imperio de la Constitución Nacional (...) debe tomar las medidas consiguientes”.⁴⁵

Entre las “medidas consiguientes” Larcher incluyó la pena de muerte y el establecimiento de “zonas militares”, justificadas para “tiempos de guerra”⁴⁶. El Gral. Landa, por su parte, no pudo ser más categórico: “Ya no hay nada que esperar para proceder con el máximo rigor”.⁴⁷

En el ámbito político, la derecha civil acusó abiertamente a Zanichelli del atentado a la Shell. El Partido Cívico Independiente de Córdoba recordó que ya había denunciado, meses atrás, que la provincia estaba en manos del “hampa y los criminales” y que el propio departamento provincial del trabajo era un “instrumento sometido al capricho de los agitadores sindicalistas”.⁴⁸ Asimismo, Jorge Maldonado, secretario del comité central del Partido Demócrata, afirmaba que los culpables del atentado debían ser buscados en “los sectores integracionistas, tan solicitados en sus votos por el señor gobernador para los próximos comicios, con quienes pacta entrevistas desconcertantes a cambio de sufragios”.⁴⁹

La hipótesis que latía en la UCRI local era otra. Raúl Faure, ahora sin responsabilidades de gobierno, la hizo pública: “(...) atrás del terrorismo están aquellos sectores que, con el pretexto de una mayor eficacia en la represión, aspiran a detener, perseguir y juzgar indiscriminadamente a ciudadanos que luchan por sus ideas dentro de la ley”.⁵⁰

La opinión de Faure generó reacciones en el seno del Ejército. El Vicecomodoro (r.e.) Dardo Ferreyra, en una enérgica respuesta sostenía irónico: “(...) el terrorismo para el Dr. Faure, está provocado por las mismas fuerzas que, paradójicamente, tienen a su cargo la represión”.⁵¹

La represión militar no se hizo esperar. Autorizado a reprimir en virtud de la vigencia del plan CONINTES, el Ejército efectuó más de 50 allanamientos y detuvo a 19 personas para ser juzgadas por el Consejo de Guerra. Entre los detenidos se encontraban los máximos dirigentes del peronismo cordobés, entre ellos, Raúl Bercovich

45. CBA. 19-2-1960. 3510.

46. CBA.16-3-1960.

47. Ibid.

48. CBA. 21-2-1960.

49. CBA. 20-2-1960.

50. CBA. 21-3-1960. Cabe recordar que Raúl Faure fue subsecretario del Ministerio de Gobierno que encabezaba el Dr. Félix Martín hasta junio de 1959, en que ambos se vieron obligados a renunciar por las presiones de los sectores anti-integracionistas. “Me acusaban de bolche”. Entrevista con Félix Martín (16-5-95). Varias décadas después, el ex-jefe de policía de Zanichelli en 1958, Dr. Mario Piantoni ratificó la hipótesis de Faure. “Fue algo preparado por el Ejército para sacarlo a Zanichelli”. Entrevista con Mario Piantoni (18-3-93).

51. CBA. 21-3-1960.

Rodríguez (presidente del PJ), Armando Andruet (ex-presidente de la Cámara de Diputados), y el ex-senador provincial Julio Antún. Cabe recordar que Bercovich Rodríguez se había caracterizado en las recientes luchas internas del peronismo, por promover su participación en el juego electoral. Tampoco es anecdótico añadir que entre los domicilios allanados se encontraba el del ex-gobernador radical, Santiago del Castillo, principal dirigente del sector sabattinista de la UCRP cordobesa.⁵² Este hecho daba cuenta de la amplitud de la represión. La detención de numerosos dirigentes de la CGT local, generó una nueva función de mediación por parte de Zanichelli. Los dirigentes obreros le pidieron al gobernador que intercediera ante el comandante de la IVª División, Gral. Landa, para que se les concediera una entrevista. Se trataba de evitar que sus dirigentes fueran juzgados por el Consejo de Guerra⁵³.

En el contexto que acabo de describir, el significado político de las elecciones del 27 de marzo trascendía el de un mero duelo inter-radical. De su resultados dependía, en gran medida, el desenlace del enfrentamiento entre el gobernador y la derecha anti-integracionista civil y militar. Eran un test para comprobar la viabilidad de las políticas integracionistas ensayadas en el orden provincial.

Los comicios pusieron de manifiesto la incapacidad de Zanichelli para retener el voto peronista. En rigor, era previsible que así sucediera, dado que poco antes las 62 Organizaciones Sindicales convocaron al voto en blanco y a la "resistencia civil, enfrentando a los poderes del Estado, *cualquiera fuese su jurisdicción*". Esta última expresión era interpretada por los analistas políticos de la época como una "advertencia para la aventuras integracionistas de orden provincial, casi siempre dirigidas a obtener el apoyo o la neutralidad política de las CGT regionales"⁵⁴.

Cuadro 2

RESULTADOS ELECTORALES EN CORDOBA - MARZO DE 1960		
UCRP	298.564	34%
VOTO EN BLANCO	203.818	23%
UCRI	201.576	22%

Fuentes: resultados oficiales. CBA. 6-4-1960.

52. CBA. 18 y 19-3-1960.

53. Fueron detenidos el Sec. Gral. de la UOM, Jerónimo Carrasco, el Sec. Gral. del Sindicato del Taxi, Mauricio Labat, Joaquín Zuriaga (integrante de la mesa directiva de la CGT) y otros. Lucio Garzón Maceda interpuso recurso de habeas corpus en favor de los detenidos. CBA. 18-20 y 21-3-1960.

54. *Mayoría* n° 136, págs. 4 y 12 (28 de diciembre de 1959). Entre los integrantes de la Mesa Coordinadora de las "62" se encontraban Andrés Framini (textiles), Augusto Vandor (metalúrgicos), Eleuterio Cardozo (carne) y Amado Olmos (sanidad).

Desde el punto de vista institucional, la UCRI perdió la mayoría en la Cámara de Senadores y obtuvo sólo tres de las nueve bancas de diputados en juego⁵⁵. En términos comparativos, la performance de la UCRI no fue mala si se tiene en cuenta que en el plano nacional había alcanzado apenas un 20% de los sufragios. Pero la especificidad del significado comicial era otro: había fracasado un gobernador que personalizó la campaña electoral, hacía oídos sordos a las sugerencias del ministro Alsogaray, despertaba las iras del Ejército, era acusado de comunista y complice del terrorismo.

Y como lo demostró el volumen de votos en blanco, tanta animadversión generada en sus adversarios, no era suficiente para ganarse el respaldo de sus presuntos aliados potenciales.

La derrota electoral de la UCRI mediterránea puso fin a la ilusión que albergaba la idea de una isla integracionista a contraviento de lo que ocurría en el plano nacional.

La presión militar tras la derrota electoral.

El revés electoral de la UCRI cordobesa, potenció las tendencias anti-integracionistas que latían en la IVª División de Ejército. Cinco días después, el comandante en jefe del Ejército, Gral. Carlos Severo Toranzo Montero entregó al presidente de la nación un informe -conocido popularmente como INFORME CONINTES O INFORME LANDA- cuyo contenido suponía un jaque mate a la estabilidad política provincial. El informe -que la opinión pública sólo conoció un mes más tarde- acusaba al gobernador de facilitar “la organización, equipamiento y armamento de los grupos terroristas”, nombrar en cargos importantes de la policía a personas vinculadas con esos grupos, permitir la ocultación de explosivos y armas de guerra usadas por la Alianza Libertadora Nacionalista, ocultar a terroristas prófugos y mantener “vinculaciones personales con el terrorista Pedrotti y su banda”.⁵⁶

Paralelamente, se instaló un Consejo de Guerra Especial con sede en Córdoba, cuyo presidente era el Tte. Cnel. Juan Carlos Sánchez. La designación de Sanchez no obedecía al azar. Como hemos visto en páginas precedentes, este militar -en su carácter de interventor en la policía provincial en 1958- había acusado a Zanichelli de formar milicias civiles adictas durante la huelga policial de aquel año⁵⁷. El Gral. Landa y el propio Toranzo Montero completaban el tripode de la operación militar intervencionista. Tanto uno como otro debían su estrellato a la derrota del legalismo militar. El

55. A nivel departamental, la UCRI sólo se impuso en Pocho y Tulumba.

56. *Diario de Sesiones, Cámara de Diputados*, t. 1, págs. 101-102, (1960). Pedrotti, acusado de organizar el atentado a la SHELL-MEX era el máximo dirigente de la A.L.N. en Córdoba.

57. Véase nuestro epígrafe “Rebeliones militares en Córdoba”.

primero, ya había solicitado la intervención a la provincia de Salta con motivo de un presunto tráfico de drogas en el que estaba comprometido el gobernador Biela⁵⁸. El segundo, debía su jefatura en el Ejército a la formidable presión de la IV^a División cordobesa que concluyó, como vimos, en la destitución del Gral. Anaya; ahora, cedía a sus promotores su meta más preciada, la cabeza del gobernador Arturo Zanichelli.

La presión militar no se limitó al Informe CONINTES. El 8 de abril, el Gral. Landa solicitó al Superior Tribunal de Justicia que los detenidos por presuntas actividades terroristas fuesen entregados a la autoridad militar para quedar bajo su custodia. La respuesta del máximo organismo judicial de la provincia fue negativa. Amparándose en la vigencia de la Constitución Nacional, resolvió: “Hacer saber al Sr. Comandante de la IV^a División general de brigada, don Edgar Joaquín Landa, que no corresponde hacer lugar a lo solicitado”.⁵⁹ Sin embargo, el 24 de abril Zanichelli recibió la visita del Cnel. Vélez, Jefe del Estado Mayor de la IV^a División, quien le entregó la copia del decreto presidencial que disponía el pasaje a jurisdicción militar de las cárceles cordobesas. Simultáneamente, efectivos militares ocuparon las cárceles Penitenciaria y de Encausados. La primera reacción de Zanichelli estuvo marcada por la indignación. En un telegrama enviado a Frondizi, expresaba que la comunicación del decreto no se realizó “por la vía constitucional correspondiente”, sino a través de un mensajero militar.⁶⁰ El énfasis de su argumento, centrado más en el aspecto formal que en una defensa explícita de la autonomía provincial, ponía el dedo en la llaga: desnudaba la intromisión militar en la vida política de Córdoba.

Tanto la UCRP como el Partido Justicialista expresaron, aunque por motivos distintos, su repudio a la medida dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional. El comité provincial de la UCRP calificó la medida de “inconstitucional y lesiva a los derechos humanos”.⁶¹ Asimismo, el bloque de senadores provinciales de la UCRP advirtió que si bien Zanichella era incapaz de resguardar la paz y el orden social, las soluciones debían encontrarse “dentro de los mecanismos constitucionales locales, respetando la vocación federalista de nuestro pueblo”.⁶² Las razones de esta postura, en alguna medida contradictoria con actitudes anteriores de apoyo a iniciativas militares, se relacionaban con el éxito electoral de la UCRP local en los comicios del mes anterior: ahora, el Senado provincial estaba en sus manos. Los radicales del pueblo, pues, parecían sospechar que la ofensiva militar podría concluir con la intervención a los tres poderes de la provincia. El Partido Justicialista no tenía bancas que perder. Pero su temor a un aumento de la represión era insoslayable. Su junta provincial, ahora presi-

58. Nelly CASAS, *Frondizi: una historia de política y soledad*, Ed. La Bastilla, Bs.As, 1973, pág. 95.

59. *Diario de Sesiones, Honorable Cámara de Senadores*, t. 4, pág. 3709 (1960).

60. CBA. 24-4-1960.

61. *Ibid.* El documento fue firmado por el presidente del comité provincial, Justo Paéz Molina, y todos los secretarios.

62. *Diario de Sesiones y Leyes (2722), Honorable Cámara de Senadores*, pág. 155 (1960).

dida por Julio Antun, expresaba: “(...) aún cuando el gobierno de Córdoba ha perseguido implacablemente a los peronistas (...) hace pública su protesta por el avance del gobierno nacional sobre la autonomía provincial”.⁶³

No es exagerado afirmar, que la acusación de perseguir peronistas que formulaba el documento era el mejor regalo que estos podían ofrecer a Zanichelli para fortalecer su posición frente al gobierno nacional. El temor a las consecuencias de su derrocamiento ganó también a los dirigentes sindicales. El plenario provincial de la CGT convocó a un paro de 24 horas en defensa de la legalidad constitucional.⁶⁴

Cabe añadir que el Colegio de Abogados repudió “la conducta de las autoridades militares”, dado que suponía una “subversión del orden jurídico constitucional”.⁶⁵ Pero las declaraciones de condena eran insuficientes para disimular la débil posición en la que se encontraba Zanichelli. El 26 de abril presentó su renuncia ante la Asamblea Legislativa. En el texto de la misma, se enorgullecía de haber mantenido el diálogo con todos los sectores “sin distingos políticos ni sociales”, y alertaba contra el fanatismo y la violencia. Añadía: “Considero que el poder central ha inferido un agravio a la provincia de Córdoba. Mi actitud como gobernante de este Estado federal ha sido disminuida (...)”.⁶⁶

Por cierto, no escapaba a los cálculos del gobernador el rechazo a su dimisión, como efectivamente ocurrió. Si bien la UCRP se ausentó en el momento de la votación, el rechazo de su renuncia produjo una suerte de efecto de relegitimación.⁶⁷ Este efecto se reforzó unos días después, cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió a favor del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba, y ordenó a la autoridad militar la restitución de los detenidos a las cárceles donde se hallaban. Apoyados en esta doble victoria institucional -en el poder legislativo y en el poder judicial- Zanichelli y su Ministro de gobierno, Hugo Vaca Narvaja, enviaron un telegrama al ministro del Interior, Dr. Vítolo, que sonaba paradójicamente a un ultimatum del gobierno provincial a las autoridades nacionales. Sostenía que tras la resolución de la Suprema Corte, “este gobierno considera que el Poder Ejecutivo Nacional no puede postergar su decisión reparatoria, en lo que hace a nuestros derechos lesionados grave y sorpresivamente”.⁶⁸ A contragusto de Frondizi y las autoridades militares, los detenidos fueron reintegrados a sus lugares de origen. Y esta aparente victoria hizo innecesaria la efectivización del paro general que había convocado la CGT cordobesa.

63. Este documento tiene fecha del 28 de abril de 1960. CBA. 30-4-1960.

64. VI. 29-4-1960.

65. CBA. 26-4-1960.

66. *Diario de Sesiones, Honorable Cámara de Senadores*, t.4, págs. 3693-3694 (1960).

67. Sobre la amenaza de dimisión como “recurso de poder”, analizada desde la sociología de la organización, véase A. PANEBIANCO, *Modelos de partido*, Alianza Ed. Madrid, 1990, pág. 85.

68. CBA. 2-5-1960.

Jaque mate al gobierno provincial.

Abril de 1960 había concluido con una doble victoria institucional del gobernador Zanichelli. Empero, la reacción de las FF.AA. y el gobierno nacional fue la de redoblar la apuesta. El 11 de mayo, una reunión ampliada del gabinete militar (en la que participaron además de los secretarios de las tres armas, el ministro de defensa, el comandante en jefe del Ejército y el jefe de Estado Mayor) con el presidente Frondizi trató el “caso Córdoba”.⁶⁹ Ese mismo día, un grupo de diputados de la UCRI esperó infructuosamente ser atendido por el ministro del Interior, Dr. Vítolo, a efectos de atemperar la situación.⁷⁰ Al día siguiente, en una operación política que destacó por su espectacularidad, los medios de difusión dieron a conocer el comunicado n° 3 del Comando en Jefe del Ejército, firmado por Carlos Severo Toranzo Montero. El comunicado, no sólo acusaba a Zanichelli de complicidad con el terrorismo sino que lo responsabilizaba de organizar y armar a los grupos terroristas.⁷¹ El gobernador confesó que las acusaciones superaban su capacidad de asombro y que sólo podían ser explicadas en virtud de una “campana difamatoria” destinada a provocar su renuncia o la intervención a la provincia.⁷² Por la primera de estas opciones apostaba el comité provincial de la UCRP, organismo que avaló lo que definió como “el lapidario informe de las FF.AA.”⁷³

Cabe aclarar que las posiciones en el seno de la UCRP local no eran totalmente homogéneas. La corriente unionista era implacable en su condena a Zanichelli. Para uno de sus dirigentes, Conrado Storani, el informe demostraba la “integración totalitaria” ensayada por el gobernador cordobés. No compartieron este punto de vista los dirigentes del sabattinismo: Mario Roberto sostuvo que el informe era una denuncia que no aportaba pruebas.⁷⁴ El comité provincial, empero, controlado por los neosabattinistas, avaló el proyecto de juicio político al gobernador que el diputado unionista Manuel Márquez presentó en la legislatura el 17 de mayo. A juicio de Márquez, se trataba de “acusaciones ciertas y comprobadas” que ameritaban el juicio político.⁷⁵

En el transcurso del debate, quedó claro que el objetivo de la UCRP no era la intervención a la provincia sino la renuncia del gobernador. La diputada Díaz de Aguero explicaba: “(...) en ningún momento pretendemos quebrantar el orden institucional en la provincia. La constitución prevé que, en caso de renuncia del gobernador, esta el

69. *Diario de Sesiones, Cámara de Diputados*, t. 1, pág. 144, (1960); CBA. 11-5-1960.

70. Entrevista con Félix Martín, (16-5-1995).

71. CBA. 18-5-1960.

72. *Ibid.*

73. CBA. 21-5-1960.

74. CBA. 13-5-1960.

75. *Diario de Sesiones, Cámara de Diputados*, t. 1, pág. 114 (1960); CBA. 13-5-1960.

vice-gobernador para que lo remplace”.⁷⁶ Como puede apreciarse, la UCRP quería eliminar a Zanichelli sin perder sus bancas en la legislatura. Pero independientemente de sus deseos, su conducta alimentaba la inestabilidad institucional en la provincia. El diputado Héctor González (disidente de la UCRI), advertía: “Los servicios de información secreta del Ejército, el famoso SIDE y otros más (...) son, en definitiva los que sirven de base para la elaboración de comunicados como el que preocupa a la ciudadanía de Córdoba. Estos organismos, que *se han convertido en organismos judiciales y fiscales al margen de la constitución, entran en el terreno político (...)* De aceptar que los informes de organismos del Ejército puedan servir para enjuiciar a un gobierno civil, sería dar validez a lo que podríamos llamar nuevo tipo de Golpe de Estado”.⁷⁷

Mario Molinari, diputado de la UCRI caracterizado por su lealtad a Zanichelli, no era menos rotundo al señalar la conjunción que, de hecho, se estaba produciendo entre sectores militares y de la UCRP. Al respecto, señalaba: “Ustedes defienden la legalidad pero golpean la puerta de los cuarteles”.⁷⁸

Finalmente, la Cámara aprobó el proyecto de resolución presentado por Mario Molinari que rechazaba la petición de juicio político al gobernador. Por cierto, el bloque de la UCRP se retiró del recinto antes de la votación.⁷⁹ Su ausencia ponía de manifiesto la incapacidad de Zanichelli para alcanzar el consenso que imperiosamente necesitaba. Unos días más tarde, cedió a la presión opositora accediendo a la renuncia de su Ministro de gobierno, Hugo Vaca Narvaja. Asimismo, nombró como nuevo jefe de policía a un militar retirado, el Cnel. Rogelio Mohando.⁸⁰ Pero ni el voto de la Cámara ni el recambio ministerial fueron suficientes para atenuar los propósitos desestabilizadores de la IVª División de Ejército. El 30 de mayo, su comandante el Gral. Landa, viajó a Bs.As. para entrevistarse con el secretario de guerra, Gral. Larcher. En la reunión se plantearon dos alternativas: “influir para que el doctor Zanichelli resigne el cargo, y en el supuesto adverso, la intervención, desde luego por los caminos que señala la constitución”.⁸¹

En su edición del 2 de junio, el diario *La Razón* explicaba: “(...) el Gral. Landa (debe entenderse guarnición del Ejército en Córdoba) continúa en su *inconmovible posición*, por los motivos que son de público conocimiento. Esta *férrea actitud* del

76. Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, t. 1, pág. 204, (1960).

77. Ibid. pág. 179.

78. Ibid. pág. 118.

79. El proyecto de Molinari fue aprobado con 22 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención. Ibid. págs. 224-228. Cabe preguntarse por qué la UCRP en lugar de retirarse no voto en contra del proyecto. Es probable que en una votación de esa naturaleza, se hubiesen puesto de manifiesto disidencias en el seno del bloque. Por otra parte, no contaba con mayoría en la C. de Diputados.

80. CBA. 24 y 28-5-1960.

81. *Diario de Sesiones y Leyes (4722), Honorable Cámara de Senadores*, t. 1, pág. 301 (1960).

jefe de la 4ª Región Militar, cuenta prácticamente con la tolerancia (respaldo) de los generales Larcher y Toranzo Montero”.⁸²

Ese mismo día, una nueva reunión del gabinete militar con el presidente Frondizi y el ministro del Interior, Dr. Vítolo (conocido por su enemistad con Zanichelli) trató el tema de la intervención a Córdoba. Su viabilidad era cada vez mayor dado que el aval de Frondizi al Informe CONINTES había erosionado las propias filas de la UCRI cordobesa. Un sector de ella, era proclive a admitir la renuncia de Zanichelli a efectos de conservar su dominio sobre el gobierno provincial, postura que estaba en consonancia con la actitud asumida por el Comité Nacional del partido. Su presidente, Alfredo García, le pidió a Zanichelli que renunciase, pero el gobernador decidió resistir.⁸³

El gobernador quien, a la sazón, se encontraba internado en la habitación 103 del Sanatorio Otamendi de la Capital Federal debido a una incurable enfermedad, distaba de ignorar la tibieza de muchos de sus correligionarios en la defensa de su investidura. El 2 de junio recibió -contra la voluntad de su esposa- la visita del Senador nacional y Presidente de la UCRI de Córdoba, Francisco Melani. Tras el ingreso a la habitación fue inmediatamente increpado por Zanichelli: “*Paco, ¿Qué general te manda a pedirme la renuncia?*”, le gritó varias veces el gobernador hasta que Melani se retiró.⁸⁴ Entretanto, se difundía la noticia que los tenientes coroneles de la IVª División exigían una intervención amplia a los tres poderes de la provincia.⁸⁵

El 3 de junio, los senadores provinciales de la UCRP pidieron que se tratase sobre tablas un proyecto que socavaba aún más la posición de Zanichelli. El proyecto expresaba que el gobernador “había dejado de reunir las calidades de conducta inherentes a su condición de gobernante” y proponía se aplicase una solución “dentro de los mecanismos constitucionales de la provincia”.⁸⁶ En el debate, el senador zanichellista Martín Cartechini desnudó la intención de la flamante mayoría de la UCRP en la Cámara. Sostuvo que pretendían la renuncia de Zanichelli por el temor a perder sus escaños, y añadió: “Yo les pido que retiren su proyecto y votemos juntos contra la intervención federal a la provincia. *Ustedes le están haciendo el juego a los sectores que quieren romper la autonomía provincial*”.⁸⁷

La UCRP, empero, continuó impertérrita en su postura, e hizo aprobar dos proyectos. El primero se pronunciaba en contra de la continuidad de Zanichelli como

82. Ibid. pág. 302; *La Razón*, 2-6-1960. El destacado es mío.

83. Raúl Faure, por entonces joven dirigente de la UCRI fiel a Zanichelli, expresaba indignado: García es “protagonista de uno de los casos de más alta traición política: ayer estaba sentado junto a Zanichelli cuando éste respondía a los militares. Hoy le pide la renuncia en nombre del partido”. CBA. 9-6-1960.

84. Entrevista con Raúl Faure (21-11-1996); CBA. 2 y 3-6-1960.

85. CBA. 3-6-1960.

86. *Diario de Sesiones y Leyes (4722), Honorable C. de Senadores*, págs. 289-290, (1960).

87. Ibid, pág. 322. El destacado es mío.

gobernador. El segundo se manifestaba contrario a la intervención federal a la provincia.⁸⁸

A la semana siguiente, el Senado Nacional aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo que intervenía los tres poderes de la provincia.⁸⁹ Unos días después, la Cámara de Diputados lo convirtió en ley. En el debate parlamentario, el senador nacional por Córdoba, Enrique Bauducco, se jugó abiertamente en su defensa, denunciando explícitamente al Gral. Landa, pero sus esfuerzos fueron inútiles.⁹⁰

Despojado de su investidura de gobernador, Zanichelli denunció que desde hacía dos años había un entramado militar que conspiraba contra su autoridad: "(...) el gobernador solicitó al subsecretario de guerra la sustitución de dos o tres oficiales del Ejército que estaban (en 1958) en función en la policía, denunciándolos como enemigos del gobierno provincial. Pero a los nombrados no se les aplicó ninguna sanción y continuaron en sus funciones (...) *Quiero dejar constancia que los que están en el Consejo de Guerra, fueron los mismos que estuvieron en la policía en aquella oportunidad*".⁹¹

Zanichelli se refería, especialmente, al Cnel. Juan Carlos Sánchez, presidente del Consejo de Guerra Especial en Córdoba. Raúl Faure, por su parte, se lamentaba: "Zanichelli ha caído por sus virtudes y no por sus errores (...) Los que hemos estado a su lado, acompañándolo en su digna y activa posición, hemos trabajado no sólo por la defensa de un hombre, sino por lo que representa: la autonomía provincial y la resistencia al mandato militar".⁹²

La CGT cordobesa no fue indiferente a los sucesos. Tras la realización de un plenario general, su consejo directivo difundió un documento en el que expresaba que la decisión de intervenir "provincias progresistas" anulaba "la voluntad popular". Exigía, asimismo, que "las Fuerzas Armadas cumplan su función específica y no tareas policiales".⁹³ Los dirigentes sindicales parecían concientes del peligro que Zanichelli había advertido tras votarse la intervención: "(...) primero se va destruyendo a los hombres,

88. *Ibid.*, págs. 344-345. Cabe aclarar que para dar curso a destitución del gobernador era necesario el voto de los dos tercios del Senado. La UCRP tenía mayoría pero no alcanzaba los dos tercios.

89. Aquel día Melani visitó nuevamente a Zanichelli, y tras una acalorada discusión fue echado por su esposa. De acuerdo con la versión de sus familiares, aquella noche en el hospital, Zanichelli no pudo dormir pese a haber tomado calmantes. Al despertarse, alrededor de las 13 hs., le informaron que el Senado había aprobado la intervención. CBA. 8-6-60.

90. Zanichelli apareció sorpresivamente en el recinto, "de sobretodo negro y con un poncho sobre los hombros", en el preciso momento en que terminaba de hablar López Serrot para justificar la intervención. De acuerdo con la crónica de la época, Zanichelli lo siguió fija y atentamente con la mirada. Al ser consultado por los periodistas sobre los motivos de su presencia, expresó dolido: "Vengo a ver como me degüellan los amigos". CBA. 11-6-60; FAURE, R., op. cit. pág. 55.

91. CBA. 11-6-1960. El paréntesis y el destacado son míos.

92. CBA. 9-6-1960.

93. CBA. 12-6-1960.

con el peligro de destruir luego a las instituciones. Con ello se va camino de la dictadura, cosa que luego tendremos que arrepentirnos”.⁹⁴

Epílogo: conjeturas y confesiones.

Ciertamente, el atentado a SHELL MEX no fue la causa de la intervención a la provincia, pero operó como catalizador y detonante de irreversible eficacia. Dado que el poder judicial no pudo comprobar nunca la autoría del atentado, conviene formular las dos conjeturas principales que se desprenden de aquel suceso:

1.- Primera línea de suposiciones: los bombistas de Pedrotti amparados por B. Gordillo (conjunción de nacionalistas y ex-policías). El 12 de marzo de 1960, la policía provincial ya había detenido a quienes fueron acusados de ser los autores del atentado. Se trataba de Carlos E. Pedrotti, Robustiano A. Moreno, Emilio F. Celiz, Walter Gunzinger y Oscar A. Moyano. Pedrotti era el referente en Córdoba de Guillermo Patricio Kelly, en el marco de la Alianza Libertadora Nacionalista. Como aclaré precedentemente, los juicios no pudieron comprobar su culpabilidad. Empero, 36 años después del atentado, su abogado defensor, Dr. Carlos Saúl Enrique Risso, veterano y reconocido dirigente del peronismo cordobés, me confesó en una entrevista: “Los autores fueron el “coco” Pedrotti, el “perro” Moyano (quien antes había puesto la bomba en el diario *La Voz del Interior*), el “alemán” Gunzinger (muchacho de temperamento violento), Celiz y Moreno, que era un ex-obrero metalúrgico. Pero en realidad, no trabajaban, eran vagos, su trabajo era ser *bombistas*. Querían mostrar al mundo de lo que eran capaces los nacionalistas argentinos. Yo los defendí porque era muy joven. Era un irresponsable...”⁹⁵

De acuerdo con la versión del entonces abogado defensor de los terroristas, el “perro” Moyano se encargó personalmente de la colocación del explosivo. Pero su jefe, el “coco” Pedrotti, no actuaba autonomamente; “detrás de este grupo, quien suministraba medios, explosivos y apoyo era el ex-jefe de la sección de orden público de la policía en la época peronista, Bernardo Gordillo (...) *María Luisa* para sus íntimos, homosexual, de baja estatura y algo deforme, era el hombre que más información tenía sobre el comunismo en la provincia”.⁹⁶ Cabe recordar que Gordillo fue acusado, a principios de los años 50, de ser uno de los principales torturadores que tenía la policía.⁹⁷

94. CBA. 11-6-1960.

95. Entrevista con el Dr. Carlos Risso (7-12-1996).

96. *Ibid.*

97. Sobre las acusaciones de los diputados opositores (en especial de Carlos Becerra) contra Gordillo, véase *Diario de Sesiones, C. de Diputados*, t. 2, págs. 1274-1275 (1950). También TCACH, C., *Sabatinismo y Peronismo*, op. cit., págs. 199 y 207; SERAFIN, A., *Gobierno y Partido de la UCRI*, Ed. Narvaja, Córdoba, 1994, pág. 160.

Este torturador y experto en la lucha anticomunista, fue detenido el 16 de septiembre de 1955, pero misteriosamente “fugó” del cuartel donde estaba detenido. Para muchos dirigentes políticos el misterio tenía explicación: habría pasado a trabajar para algún servicio de inteligencia militar.⁹⁸ El informe CONINTES lo identificaba como jefe del Comando de Operaciones de la Resistencia Peronista (CORP) en Córdoba.⁹⁹ En relación con él, actuarían otros ex-policías como Tita y el ex-comisario Agustín Bustamante. El 6 de mayo, cuatro años después de su fuga, Gordillo fue detenido a raíz del atentado a la SHELL.¹⁰⁰ Empero, contó siempre con el respaldo de su amigo, el prestigioso abogado, profesor universitario y dirigente político peronista, Dr. Ricardo Smith.¹⁰¹

En rigor, esta conjunción de ex-policías y nacionalistas de derecha como responsables del atentado a la SHELL, era la hipótesis que se manejaba en el informe CONINTES. Claro que añadía el interesado y poco razonable argumento de la complicidad del gobernador en la organización de los grupos terroristas.¹⁰²

Otros elementos de juicio dan plausibilidad a la hipótesis de una confluencia entre Pedrotti (A.L.N.) y Gordillo (C.O.R.P.).

Los documentos de la resistencia peronista que recopiló Roberto Baschetti, le permitieron al autor afirmar que en el Comando de Operaciones de la Resistencia Peronista en Córdoba, “coexistían” la Alianza Libertadora Nacionalista con dirigentes políticos y sindicales del peronismo.¹⁰³ En consecuencia, parece difícil soslayar la imbricación ALN-CORP. Por otra parte, sus datos coinciden con los relatos de dos personas que vivieron muy de cerca el atentado a SHELL-MEX, el abogado de los

98. SERAFIN, A., op. cit., pág. 160.

99. VI. 13-5-1960.

100. La crónica periodística relataba, así, su detención: “el ex-torturador conocido como ‘la gorda María’ (...) cuyo físico es inconfundible por su adiposidad y su rostro, había tratado de disimular algunos rasgos fisonómicos (...) comenzó a temblar cuando las autoridades militares lo rodearon. Apenas si podía mantenerse en pie, pues temblaba integro. Salió del destartalado cuartucho de latas y maderas, situado entre otros muchos, en las proximidades del Río Primero, en jurisdicción de la secc. 50 de policía, con trasas mugrientas y mal-olientes”. CBA. 6-5-1960.

101. Tanto el abogado de Pedrotti, Dr. Carlos Riso, como el entonces abogado de la CGT, Dr. Lucio Garzón Maceda, coincidieron en señalar en que Smith no era ajeno a la trama terrorista. Entrevista con el Dr. Carlos Riso (7-12-96); entrevista con el Dr. Lucio Garzón Maceda (8-1-96).

102. En el marco de su política de integración y conciliación política, Zanichelli no excluyó del diálogo a la A.L.N. que dirigía el “coco” Pedrotti. En reiteradas ocasiones, Pedrotti fue recibido en el propio despacho del gobernador, quien al parecer, confiaba en que al “coco” se lo podía controlar. El nexa con Pedrotti fue facilitado por un pariente de Zanichelli que había sido compañero de escuela primaria del dirigente nacionalista, se trataba de Gino Bechis (a la sazón subjefe de la policía). Entrevista con Raúl Faure (21-11-96); *Diario de Sesiones, C. de Diputados de la Nación*, t. 1, págs. 568-569, (1960).

103. BASCHETTI, Roberto, *Documentos de la Resistencia Peronista, 1955-1970*, pág. 24, Ed. Punto Sur, Bs.As. 1988. Por aquella época se hablaba en Córdoba de una “CGT negra”, no institucional y fanáticamente terrorista, inspirada por Gordillo. Entrevista con Lucio Garzón Maceda, cit.

nacionalistas detenidos, Dr. Carlos Risso, y el abogado de la CGT, Lucio Garzón Maceda: para ambos el nexa Pedrotti-Gordillo es clave para explicar el “terrorismo negro” en la Córdoba de principios de los años 60.¹⁰⁴

2.- Segunda línea de suposiciones: el Cnel. Juan Carlos Sanchez y el complot militar. Desde este ángulo de conjeturas, es posible suponer que el atentado a SHELL MEX no fue ajeno a la inspiración de algunos oficiales de la IVª División de Ejército. La biógrafa de Frondizi, Nelly Casas, en un libro realizado con la colaboración y el beneplácito del ex-presidente, relataba al respecto: “Como siempre, los años aclaran muchos puntos oscuros: hace poco tiempo, Frondizi tuvo una particular visita que se identificó como un obrero que bajo la acusación de terrorista estuvo tres años presos durante su gobierno, imputado de poner la bomba en la Shell: *“Nosotros andábamos en eso, poníamos bombas y petardos, pero en eso no tuvimos nada que ver; fue organizado por algunos jefes del Ejército que trataban de producir una conmoción para sacarlo a Usted”*”.

A la memoria de Frondizi volvió una anécdota relatada por Clotilde Sabattini, a quien el general Rosas confesó que estando en la guarnición Córdoba, querían que el presidente Justo enviara la intervención a la provincia; entonces se resolvió poner una bomba en el comando en jefe del Ejército en esa ciudad: “como el muchacho comisionado para hacerlo no sabía preparar explosivos, yo mismo le enseñé”, concluyó. “Y después lógicamente le echaron la culpa al gobernador Sabattini por no saber mantener el orden”.

Coincidentemente, durante el episodio de la Shell, el jefe del Comando en esa misma explosiva ciudad era el *general Juan Carlos Sánchez, encontrado enemigo del gobernador Zanichelli, y al que los iniciados en el mundo de la sutileza política sindicaban como el responsable del escabroso episodio*”.¹⁰⁵ No es casual que muchos años después del trágico atentado, Frondizi concediera crédito a la narración precedente. Como hemos visto en páginas anteriores, el entonces coronel Juan Carlos Sánchez fue quien inicialmente suministró los datos al Comando en Jefe del Ejército, acerca de la promoción de milicias

104. La práctica terrorista tenía sus ritos iniciáticos. El aspirante a integrar el grupo debían pasar la prueba de una entrevista con Gordillo. Este recibía al aspirante en una habitación apenas iluminada, y desde la penumbra de su escritorio lo interrogaba exhaustivamente (al fin de cuentas era su especialidad). Una vez que el ex-jefe policial verificaba la información, el aspirante podía pasar a la acción.

Por cierto, los muchachos de Pedrotti también tomaban sus precauciones. Un terrorista frustrado contó al Dr. Risso su tragicómico periplo: “(...) conseguí que el ‘coco’ Pedrotti me recibiera. Me hizo esperar en el living mientras él y sus amigos comían un asado y tomaban vino en el patio. Unas horas después se acercaron, y me invitaron con un trozo de carne ya fría. Después me dieron un paquete muy pesado que debía depositar en determinado lugar. Unos días después me dieron otro. Yo creía que me estaba jugando la vida. Luego supe que en su interior sólo había ladrillos. Me lo dijeron en medio de carcajadas, tenía ganas de matarlos.” Entrevista con el Dr. Carlos Risso, cit.

105. CASAS, Nelly, *Frondizi: una historia de política y soledad*, págs. 95-96, op. cit. El destacado es mío. Cabe aclarar que en el momento del atentado, Juan C. Sánchez aún no ostentaba el grado de general.

civiles por parte del gobernador. Esta información fue la materia prima para la elaboración del informe CONINTES. Cabe recordar, asimismo, que el propio Zanichelli sostuvo en 1960, que Sánchez conspiraba contra su gobierno desde hacía dos años, a saber, desde la época en que estuvo al mando, provisoriamente, de la policía local.¹⁰⁶

La sospecha de Zanichelli, y la mucho más tardía del propio ex-presidente Frondizi, ha sido compartida por dirigentes históricos del frondicismo cordobés, entre ellos, el Dr. Mario Piantoni, jefe de la policía de Córdoba en 1958.¹⁰⁷ La coherencia post-factual de esta segunda línea de suposiciones es muy alta, sobre todo, si se tiene en cuenta que:

A) La A.L.N. mantenía relaciones cordiales con Zanichelli. A contragusto de las directrices del gobierno nacional, el gobernador cordobés mantuvo el diálogo y las puertas abiertas de su despacho no sólo para los dirigentes sindicales peronistas sino también para el grupo de Pedrotti. ¿Por qué los nacionalistas podían tener interés en provocar la caída de uno de los pocos gobernadores que continuaba obstinado en mantener viento en popa su política integracionista?

B) El atentado fue la llave maestra que abría las puertas a la intervención a la provincia, que desde hacía tiempo, pregonaba la IVª División de Ejército. Fue, además, su argumento más contundente. No en vano, su Cde. el Gral. Landa, señalaba “el peligro de un gobernador como Zanichelli que, en connivencia con peronistas y comunistas, creaba el clima para la ola de violencia que azotaba la provincia”.¹⁰⁸ El atentado permitió que la presión militar sobre el gobierno nacional para intervenir los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la provincia, fuese coronada por el éxito.

Empero, la argumentación precedente deja en un cono de sombra aspectos esenciales. Pedrotti y su grupo fueron absueltos por la justicia, pese a lo cual su abogado defensor nos confesó estar arrepentido de haberlos defendido, dado que eran culpables. Más aún, el “perro” Moyano (Oscar Alberto), uno de los imputados, también admitió recientemente su culpabilidad¹⁰⁹. Dadas estas confesiones, realizadas tres décadas más tarde, cuando las mismas ya carecen de efecto judicial alguno, quedan pocas dudas acerca de la identidad de los autores materiales del atentado terrorista; muchas, en cambio, en torno a la posible manipulación de ese grupo por parte de Bernardo Gordillo, al parecer, reclutado por un servicio de inteligencia militar.¹¹⁰ Y es exactamente en este punto, donde pueden comenzar a cruzarse las historias, tramas y sospechas contenidas en las dos líneas de suposiciones que he relatado, para encontrar su ángulo de intersección. ■■■

106. Véase págs. ... de este informe.

107. Entrevista con el Dr. Mario Piantoni (18-5-93).

108. CASAS, N. op. cit. pág. 95; FAURE, R., op. cit. pág. 44.

109. Entrevista del Lic. Eduardo Ratti con Oscar A. Moyano. Información facilitada al autor por E. Ratti.

110. Sobre la relación entre este jefe de la resistencia peronista y los servicios de inteligencia, véase SERAFIN, A., op. cit. pág. 160.